



QUÉ DEBO HACER EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO?

NUEVO PROTOCOLO

En caso de accidente deportivo tenemos en 2025 una nueva aseguradora:
ASISA (póliza 76665 – tomador FPIB).

Ante las dificultades que tiene tramitar el protocolo en estos momentos lo único que tenéis que hacer es llamar a Emilio (606338389).

Lo tratará todo para que atiendan a nuestra deportista lo antes posible.

Hay varios centros concertados pero por cercanía, si no tenéis objeción, deberíais ir a la Clínica Juaneda de Calle Company de Palma.

La razón es que estoy en conversaciones con ellos para tener el mínimo de trabas posibles a la hora de atender a la persona lesionada, ya que para nosotros lo primero es que se le atienda y luego tramitar los papeles que exige el procedimiento. Eso la próxima semana espero tenerlo pactado con Juaneda Hospitals y de ello os informaré.

IMPORTANTE: SI VAIS POR VUESTRA CUENTA A HOSPITALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL OS VAN A COBRAR LA ASISTENCIA. ES MEJOR UTILIZAR EL SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO DE LA FPIB QUE LO ESTAMOS PAGANDO Y CUBRE COMO UN SEGURO PRIVADO.